DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI - 10697
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
EVENTO SIRE 4539206

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: IVÁN CAMILO IBAGOS VARGAS				**SOLICITANTE: CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS**
CAT	5	MÓVIL	contratada	
FECHA	23 de Marzo de 2017	HORA	12:00	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

PREDIO	Calle 48 R Sur Entre carrera 2AEste y 2D Este	**ÁREA DIRECTA**			600 m²		
BARRIO	Diana Turbay	**POBLACIÓN ATENDIDA**			12		
UPZ	55 – Diana Turbay	**FAMILIAS**	4	**ADULTOS**	8	**NIÑOS**	4
LOCALIDAD	18– Rafael Uribe Uribe	**PREDIOS EVALUADOS**			4		
CHIP	-	**OFICIO REMISORIO**			CR-27842		

2. TIPO DE EVENTO

Movimiento en Masa: Magnitud Local

ACLARACION

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, realiza verificaciones basadas en la inspección visual, identificación y valoración cualitativa de las afectaciones del hábitat a nivel urbano y rural, con el objeto de establecer el compromiso en la estabilidad y habitabilidad de las mismas, a fin de identificar edificaciones y/o viviendas inseguras, para realizar las acciones pertinentes a las que haya lugar.

3. ANTECEDENTES:

El sector evaluado, se encuentran en el barrio Diana Turbay de la Localidad de Rafael Uribe Uribe, el cual fue legalizado mediante el Decreto 1172 del 13 de diciembre de 1993, barrio para el cual el IDIGER no ha emitido concepto técnico de riesgos. De acuerdo con el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá - POT (Decreto Distrital 190 de 2004), el sector donde se localizan los predios en referencia se encuentra en una zona de amenaza media por movimientos en masa y no presenta cobertura de amenaza por inundación

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co



Figura No 1. Sector evaluado en la Localidad de Rafael Uribe Uribe

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

Hacia el costado occidental de la Calle 48 R Sur entre las Carreras 2A Este y 2D Este se presentó la falla en uno de los sistemas de anclaje de una obra de contención de un talud de corte vial, realizada por la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe.

El talud de corte tiene una altura aproximada de 7m, una longitud de aproximada de 10m con una pendiente fuerte. El talud de corte en su parte inferior colinda hacia el costado oriental con una vía destapada de 6m de ancha (aprox)con nomenclatura Calle 48 R Sur, la cual colinda a su vez hacia el costado oriental, con viviendas entre 1 y tres niveles construidas en su mayoría en mampostería parcialmente confinada (Ver Fotografía 1).

El talud cuenta con un sistema de contención conformado por una malla eslabonada que sostiene un manto para control de erosión mediante un sistema de anclaje de pernos metálicos. Además cuente con un sistema de manejo de aguas subsuperficiales conformados por tuberías en PVC (Ver fotografías 1 y 2).

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

La falla del anclaje en el sistema de contención del talud, ocasionó el desprendimiento de material granular en un volumen aproximado a los 4m³, el cual recayó sobre el carril occidental de la Carrera 48 R Sur (Ver Fotografías 3 y 4).

5. REGISTRO FOTOGRAFICO

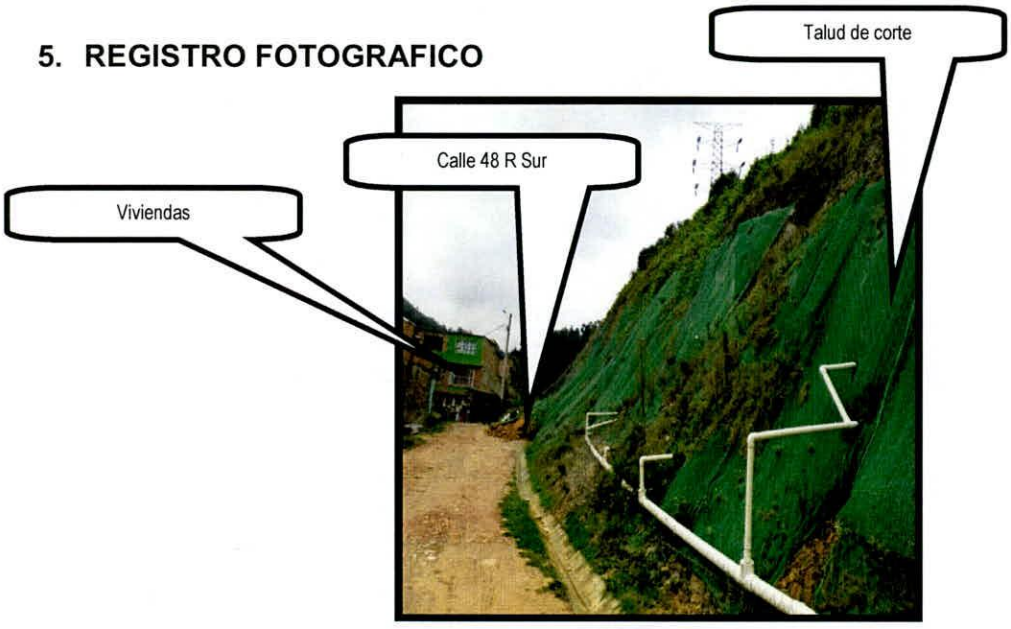

Fotografía 1. *Vista general del sector evaluado en la Localidad de Rafael Uribe Uribe.*



Fotografía 2. *Sistema de contención del talud evaluado en la Localidad de Rafael Uribe Uribe.*



Fotografía 3. *Falla en anclaje en el Sistema de contención del talud evaluado en la Localidad de Rafael Uribe Uribe.*



Fotografía 4. *Desprendimiento de material del talud evaluado en la Localidad de Rafael Uribe Uribe.*

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	x	¿CUAL?	

6. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

Nuevos desprendimientos en el talud de corte pudieren comprometer la funcionalidad de la Calle 48 R Sur entre las Carreras 2 A Este y 2D Este.

7. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa al talud de corte localizado sobre la Calle 48 R Sur entre las Carreras 2 A Este y 2D Este, en el barrio Diana Turbay de la Localidad de Rafael Uribe Uribe.

- Solicitud de restricción de uso de la Calle 48 R Sur entre las Carreras 2 A Este y 2D Este en el Barrio Diana Turbay de la Localidad de Rafael Uribe Uribe., mediante el Acta 0577 del 23 de Marzo de 2017.

CONCLUSIONES

- La funcionalidad de la Calle 48 R Sur entre las Carreras 2 A Este y 2D Este en el Barrio Diana Turbay de la Localidad de Rafael Uribe Uribe, se encuentra comprometida en la actualidad por los desprendimientos que se evidencian en el talud de corte evaluado.

8. ADVERTENCIAS

- De acuerdo con sus funciones establecidas, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático-IDIGER, no tiene dentro de su competencia, adelantar estudios de Patología, Vulnerabilidad y Reparación Estructural ni de Interacción Suelo-Estructura.

- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

que sirva de soporte para reclamaciones y que la vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

9. RECOMENDACIONES

- A la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe, garantizar la restricción de uso de la Calle 48 R Sur entre las Carreras 2 A Este y 2D Este, hasta tanto se adelanten las acciones que garanticen la estabilidad del talud evaluado.
- A la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe, adelantar la acciones de reparación del sistema de contención del talud evaluado, con personal idóneo, de acuerdo con la normatividad vigente y tramitando los permisos correspondientes.

10. APROBACIONES

11.1 Elaboró
Firma: Nombre: Iván Camilo Ibagos   Profesión: Ing Civil Especialista en Estructuras   MP: 25202111210CND
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
11.2 Reviso
JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA   Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica   Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co